

SESIÓN ORDINARIA N°1/20198
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 15 de enero de 2019
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:40 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

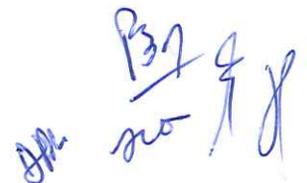
Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señor Jaime Peralta Rodríguez
3. Señor Andrés Alonso Rivas
4. Sra. Pilar Bravo Rivera
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora Valeria González, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión. El señor Paulo Oyanedel ingresa solo para los efectos del punto 7 de la tabla. El Director Ejecutivo (I), señor Ernesto Huber J., ingresa para tratar los puntos 6, y del 8 al 10 de la Tabla.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Aprobación de la Matriz de Riesgos y del Plan de Auditoría 2019 del Coordinador.**
6. **Adecuación de niveles HAY y ajuste de remuneraciones aplicable**
7. **Presentación UMC**
8. **Actualización Proyecto Línea 2x500 kV Cardones-Polpaico**
9. **Cuenta Director Ejecutivo.**
10. **Varios**



1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 12-2018, y EX. 13-2018, Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria, por todos los miembros del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA.

El presidente da cuenta de las actividades realizadas dentro del mes.

Señala que el día 18 de diciembre asistió a la entrega del Informe Bienal sobre actualización de Chile sobre cambio climático.

Informa que el día 20 de diciembre, en el despacho del Coordinador y con presencia de la Ministra de Energía, el Superintendente de la SEC y el Director de la ONEMI se llevó a cabo el lanzamiento del Sistema de Gestión de Riesgo – SIGRE - de ONEMI que reporta situaciones climáticas, incendios y otros riesgos y está desplegado en línea en la sala del despacho del Coordinador. Este sistema será de gran utilidad en la operación y coordinación del sistema en periodos de crisis o desastres naturales.

El día 26 de diciembre en conjunto con la consejera señora Pilar Bravo asistió a una reunión en el departamento de comercio de Estados Unidos, con el objetivo de promover la participación de empresas constructoras e inversionistas en las licitaciones de obras de transmisión para el año 2019. En dicho contexto, surgió la posibilidad de considerar un road-show a realizarse en Washington DC, esperando que participe también el departamento de comercio de Canadá.

El día 3 de enero de 2019 participó en la última sesión de la mesa de descarbonización liderada por el Ministerio de Energía, habiendo entregado en forma previa el informe “Estudio de Operación y Desarrollo del SEN sin centrales a carbón” del Coordinador.

El día 4 de enero concurrió a una reunión de carácter protocolar a la Fiscalía Nacional Económica acompañado del Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia señor Paulo Oyanedel, con la finalidad de establecer vías de colaboración y capacitación al personal del Coordinador en materia de competencia.

Finalmente señala que el día de hoy 15 de enero se suscribirá un acuerdo de colaboración con CAMCHAL (cámara chileno-alemana) en el marco de la transición energética del País. Este acuerdo permitirá la promoción de giras tecnológicas, seminarios, y otros.

3. CUENTA CONSEJEROS.

El consejero Andrés Alonso señala que “quisiera informar al resto del Consejo, tal como ya lo hice oportunamente al Presidente, que a contar de la semana pasada estoy colaborando con la Corporación Alta Ley, corporación privada sin fines de lucro, en la preparación de su postulación al

concurso convocado por CORFO del Instituto Tecnológico de Energía Solar, Minería de Bajas Emisiones y Materiales Avanzados de Lito y otros minerales. Esta función la realizaré Ad Honorem, no percibiendo remuneración alguna.”

No hubo cuenta de los demás consejeros.

4. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en la presente sesión.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El presidente del Comité Sr. Andrés Alonso señala que el día 19 de diciembre, se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Respecto a la Operación Segura del Sistema, el Director Ejecutivo (I) informó sobre la estadística de fallas relevantes ocurridas en el sistema en el último mes y los planes de acción tomados, destacando la falla en la S/E de Osorno, que vio afectada la ciudad de Osorno, el 5 de diciembre en zona sur, línea Mulchén-Cautín y Los Peumos-Temuco y 14 de diciembre la falla de línea 220 kV Cóndores-Parinacota. Informa sobre las estadísticas de energía no suministrada, da cuenta sobre la seguridad de abastecimiento del sistema, y respecto a la probabilidad de excedencia de la energía afluyente para la última semana de noviembre que fue de 70 % y la probabilidad de excedencia cuyo valor acumulado al 30 de noviembre para el año hidrológico 2018-19 es de 80%.

El DE(I) presenta el análisis de la operación interconectada, el cual incluye un análisis adicional de los límites de transmisión para la operación del SEN y las conclusiones.

El DE(I) informa sobre la reunión semanal en el Ministerio de Energía a propósito de la línea Interchile y las materias que presentó el Coordinador relacionadas con la puesta en servicio.

En materia de resonancia subsíncrona, indica que se ha aprobado la contratación de consultor, siendo esto comunicado y procede a presentar la actualización del programa de monitoreo de oscilaciones Subsíncronas.

Respecto a la seguridad de la Información e infraestructura crítica, el DE(I) informa sobre los avances en el plan de trabajo de la unidad entre las cuales señala las mejoras realizadas, contratación de protecciones adicionales, capacitación a los trabajadores, etc. Luego se pronuncia sobre la generación del levantamiento de los activos de información y la matriz de riesgos respectiva, a continuación, se refiere a la mitigación de los riesgos y su categorización.

En lo que dice relación con las auditorías técnicas, informa el cronograma de las auditorías técnicas preventivas a los sistemas de protecciones de las subestaciones 220kV Temuco, Valdivia y Puerto Montt y se indica que se encuentran adjudicadas.

Presenta el estado de avance de la revisión de mínimos técnicos señalando que se encuentra por concluir la totalidad de la información que deben entregar las empresas. En cuanto a parámetros operacionales indica que la regularización de partida y detención debe estar terminada para junio de 2019.

Finaliza señalando que requiere implementar grupo de trabajo transversal que aborde el tema de los distintos modelos para la programación de la operación.

Comité de Mercados Eléctricos

EL presidente del comité de Mercados señor Claudio Espinoza da cuenta de la reunión mensual del Comité efectuada el día 20 de diciembre de 2018. En ella se trataron las siguientes materias:

Desempeño del Sistema Eléctrico y Materias relevantes que se prevén relevantes en los siguientes 12 meses.

El Director Ejecutivo(I) informa sobre el desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), destacando los cambios de suministrador para clientes en distribución, los que a la fecha alcanzan a un número cercano a 1000 clientes, incluyendo a clientes regulados y libres. La fuente de información son las propias empresas.

Importación de gas natural Argentino.

En esta materia, el Gerente de Mercados presenta actualización de los contratos de importación de gas argentino, y las autorizaciones aprobadas a la fecha.

Comité consultivo NT de GNL.

El Gerente de Mercados informó que se ha terminado el proceso consultivo para la NT- GNL y que la CNE prepara versión final de la NT GNL.

Discrepancias en curso.

El Gerente de Mercados informó sobre el estado de las discrepancias de Andes Generación, AES Gener, AES Gener, ESSA y Chilquinta.

Unidad de Monitoreo de la Competencia

El jefe de la UMC señor Paulo Oyanedel, informó respecto a las actividades realizadas por la Unidad durante el mes de noviembre, las consultas internas, los análisis que se encuentra realizando, y la información que se ha recibido de terceros. La UMC realizará a contar de esta fecha una presentación en la sesión ordinaria la que tendrá una periodicidad bimensual.

Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría

El presidente del Comité Sr. Jaime Peralta señala que el día 19 de diciembre se realizó la reunión mensual del Comité de Gestión Riesgo y Auditoría, en la cual se trataron las siguientes materias:

Control de Gestión

La jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento señora Fabiola Becar informa que ha enviado minuta de revisión de KPI's 2018 al Consejo. La auditoría externa se encuentra en etapa de revisión del cumplimiento de los KPI 2018.

Cumplimiento Normativo

Informa que el 14 de diciembre se entregó a la organización folleto explicativo del Canal de Consultas, en tanto que la apertura del Canal a personas externas se propone que sea junto con el lanzamiento de la nueva página web del Coordinador.

Se presenta la cantidad y estatus de consultas y denuncias recibidas a la fecha. En cuanto a la cultura de integridad, señala que este tema será incorporado en el plan de capacitación del 2019, acompañado de un importante plan de difusión.

Auditoría Interna

La jefa de la UAC informa que se enviaron los informes de 2 auditorías al Director Ejecutivo (I). Asimismo, informa que no hay revisiones específicas en curso.

Respecto del procedimiento de auditoría, señala que se envió a los Consejeros para comentarios hasta el 4 de enero.

En relación a la matriz de riesgos y plan de auditoría interna 2019 se informa que fueron recibidas las matrices y que la UAC las consolidó y depuró generando la matriz de riesgos del Coordinador. A Partir de esta matriz la UAC generó la planificación de auditorías para el 2019 la cual se enviará para aprobación del Consejo en la presente sesión de Consejo Directivo.

En cuanto a la Gestión de Riesgos del Coordinador, la señora Becar señala la importancia de contar con una herramienta (software) de control de riesgos. El Comité solicita se revise si la herramienta se encuentre incluida en el alcance del sistema ERP que se pretende implementar el 2019.

Estado auditoría externa a EEFF

Durante la semana del 17 de diciembre se recibirán los informes preliminares de la revisión al 31 de octubre y se coordinará reunión con Deloitte para revisar los resultados de los informes.

Presupuesto 2018 y 2019 (planificación mensual)

El Gerente de Administración y Presupuesto, señor Jorge Toledo, procede a realizar la presentación sobre la ejecución presupuestaria 2018. Informa que la ejecución acumulada real a noviembre alcanza un 88% en relación a lo presupuestado a la misma fecha y a un 59% sobre el presupuesto total.

Respecto del presupuesto 2019 se presenta la mensualización esperada del gasto. El Comité solicita que para el próximo comité se presente una nueva propuesta reclasificando algunas partidas para mejorar el seguimiento y gestión de los gastos por cada gerencia.

Indicadores de Gestión KPIs 2018 y 2019

El señor Toledo procede a informar el estatus de los KPI corporativos y gerenciales a noviembre, así como también presenta una proyección preliminar a diciembre. La proyección de cierre a diciembre deberá ser verificada por Auditoría Interna y se le solicita al señor Toledo que para la semana siguiente entregue nueva estimación a fin de año.

Avance proyecto ERP y BI Corporativo

El señor Toledo Presenta la carta Gantt del sistema ERP, comenta que se espera adjudicar en el mes de febrero de 2019. Asimismo, informa sobre el sistema de Business Intelligence que acompañará al sistema ERP.

Definiciones sobre contratos: Administración y legal

El señor Toledo comenta de la revisión al proceso de contratación y las mejoras al proceso que se están trabajando en coordinación con la Gerencia Legal.

Gestión de Riesgos del Coordinador

El señor Toledo indica que se realizó una revisión especial junto a Deloitte en materia de IVA identificando los montos que deben ser devueltos a clientes regulados. Indica se está formalizando esta materia con el área normativa del SII.

Adicionalmente, informa acerca de la estructura de poderes del Director Ejecutivo y Ejecutivos Principales e indica que se realizará una propuesta de modificación de estructura de poderes relacionados con facultades para el Gerente de Administración, para aprobación del Consejo.

Registro de Proveedores

El señor Toledo informa que se asignó a la Cámara de Comercio el registro de proveedores, y se utilizará en forma conjunta con el registro interno del Coordinador. Luego se verificará que la base de datos del Coordinador use criterios similares al de la Cámara y tener en enero una validación automática. Todo ello para cuando se tenga implementado el ERP y se migre el registro hacia allá.

Comité de Gobierno Corporativo

El presidente del Consejo y presidente del Comité de Gobierno Corporativo señor Juan Carlos Olmedo, informa que se realizó la reunión mensual el día 19 de diciembre. En esta reunión se trataron principalmente las siguientes materias:

El DE(I) señor Ernesto Huber informa sobre la implementación de equipos de fuerza de trabajo dentro de la organización en forma temporal para apoyo en la gerencia de mercados, en particular para lo referido al proceso de reliquidaciones del Decreto 14, para lo cual deberá presentar una carta gantt que respalde dicha propuesta. Asimismo, señala que es necesario crear un grupo de trabajo adicional para los modelos de la operación del sistema, con el objeto de definir las herramientas que se van a utilizar para mejorar los modelos de coordinación hidrotérmica, optimización de corto plazo y SSCC de co-optimización. Este último grupo, estará compuesto por un equipo transversal dentro de la organización.

En materia de Gestión de Personas, se presentó la revalorización de los niveles HAY, y se revisaron las propuestas de niveles para toda la organización y la ubicación de los trabajadores dentro de la banda respectiva.

En materia del proyecto sede, fue presentado el estado de avance, en particular cada una de sus actividades tales como proyectos, permisos, licitaciones, presupuesto y obras. Presenta el cronograma con las fechas tentativas de la construcción y su término.

Se comenta la necesidad de aprobación de la CNE para el financiamiento del Coordinador, para lo cual se citará a sesión extraordinaria a efectos de ser discutido por el Consejo.

En materia de Tecnología e Innovación el DE(I) informa sobre el estado de avance del Laboratorio de simulación, indicando que se ha hecho un curso de capacitación durante el mes de noviembre a efectos de iniciar su uso, agregando que se espera sea inaugurado en el mes de enero de 2019.

Finalmente, el jefe de comunicaciones internas informa sobre el inicio del proceso para llevar a cabo el primer reporte de sustentabilidad del Coordinador y presenta el cronograma de trabajo.

Comité de Planificación y Acceso Abierto

La consejera Pilar Bravo, presidenta del Comité de Planificación informa que la reunión mensual se realizó el día 20 de diciembre. En esta reunión se trataron principalmente las siguientes materias:

Línea 500 kV Nueva Cardones - Polpaico de Interchile, se indica que la empresa ha informado al Coordinador que el 8 de marzo será la fecha de puesta en servicio de la línea.

A continuación, el Gerente de Planificación Juan Carlos Araneda, se refiere al estado del proceso de Planificación del Sistema de Transmisión 2017, del Proceso de Plan de Expansión de Transmisión 2018 y 2019. Para el caso del proceso correspondiente a 2017, señala que se encuentra pendiente el decreto de Obras Nuevas, respecto al proceso 2018 se espera la emisión del Informe Técnico Final el 11 de enero, sujeto a discrepancias ante el Panel de Expertos, y luego la dictación del decreto de expansión para junio de 2019.

En materia del trabajo de la mesa de descarbonización se indica que se presentará a dicha instancia el informe final del estudio del Coordinador a fin de mes.

Se revisaron las materias que dicen relación con la integridad del sistema y actualiza el estado de las iniciativas particulares y entrega avance de resultados preliminares sobre los diagnósticos realizados.

En cuanto al acceso abierto, se revisa mensualmente el estado de las solicitudes de Rex 154/2017.

A continuación, se presenta el estado de todos los procesos de licitación llevados a cabo durante el año 2018 DS N°422 y DS N°418, se actualiza la información del cronograma del proceso de re-licitación de Obras de Ampliación del DS N°418, y de los procesos para 2019 dando cuenta de la cantidad y tipo de obras.

En el marco de los proyectos de gestión de conexión, actualiza la información que se entrega mensualmente en esta materia, así como lo referido a la actualización del estado de información técnica.

5. APROBACION DE MATRIZ DE RIESGOS Y DEL PLAN DE AUDITORÍA 2019 DEL COORDINADOR

El presidente señala que corresponde la aprobación de matriz de riesgos y plan de auditoría del Coordinador para 2019.

Se explica que la consultora DNV-GL en el marco del contrato de levantamiento de procesos, generó un borrador de matriz de riesgos, la cual fue validada por las gerencias, y corregida y sancionada por la Unidad de Auditoría Interna del Coordinador.

Los consejeros han tomado conocimiento en forma previa de la matriz y del plan, y habiéndolo revisado detalladamente, comentan sus observaciones en la sesión y acuerdan, por unanimidad aprobar la matriz de riesgos del Coordinador y el Plan de Auditoría 2019.

El presidente propone revisar el punto 8 de la tabla, y luego de la presentación del -jefe de la UMC para el punto 7, retomar el punto 6 de la tabla y continuar en el orden predefinido.

8. MODIFICACION DE FECHA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO PARA EL MES DE FEBRERO.

El presidente señala que por razones de agenda de los consejeros se propone modificar la fecha de sesión de Consejo Directivo correspondiente al mes de febrero, para el día 7 de febrero a las 9:00 horas.

El Consejo acuerda, por unanimidad modificar la fecha de sesión ordinaria de Consejo Directivo correspondiente al mes de febrero, para el día 7 de febrero a las 9:00 hrs.

Siendo las 11:10 hrs. ingresa a la sesión el señor Paulo Oyanedel, jefe de la UMC, solo para los efectos del siguiente punto 7 de la tabla.

7. PRESENTACIÓN UMC

Handwritten signatures and initials in blue ink:
jlo
P32
AM
g
J

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación. Informa que en los comités de mercados eléctricos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018 se han revisado los casos 13-18 y 15-18 respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento.

Continúa y propone desestimar los casos analizados por cuanto considera que éstos no presentan indicios de actuaciones que podrían llegar a ser constitutivas de atentados contra la libre competencia, solicitando al Consejo que analice y evalúe la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 del Procedimiento Interno de la UMC.

El Consejo luego de un intercambio de opiniones, y dando cumplimiento a lo establecido en la letra e) del numeral 30 del Procedimiento Interno de la UMC; acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia (UMC) de desestimar los casos 13-18 y 15-18.

Adicionalmente el jefe de la UMC presenta un tercer caso: 14-18 a ser revisado y evaluado por el Consejo, el cual luego de efectuada la descripción del mismo, considera que no es un tema que se encuentre dentro de las atribuciones de la UMC por no considerarlo un caso de competencia. Sin perjuicio de ello, de la revisión de los antecedentes acompañados en el caso la UMC estima que existe información que debe ser entregada a la Dirección Ejecutiva, en virtud del cumplimiento normativo más que en el marco de un caso de competencia, por lo cual recomienda que, a efectos de no existir asimetría en la información, ésta debe ser solicitada por el Coordinador a través de la Dirección Ejecutiva.

El Consejo luego de un intercambio de opiniones, y dando cumplimiento a lo establecido en la letra e) del numeral 30 del Procedimiento Interno de la UMC; acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia (UMC) respecto del casos 14-18 por no considerarlo sujeto de análisis de la UMC, desestimándolo y proceder conforme recomienda la UMC respecto a solicitar la información faltante.

El jefe de la UMC se retira luego de realizada su presentación.

Siendo las 12:00 horas Ingres a la sala el Director Ejecutivo (I)

6 ADECUACIÓN DE NIVELES HAY Y AJUSTE DE REMUNERACIONES APLICABLE

El presidente cede la palabra al Director Ejecutivo (I) para que presente la materia.

El Director Ejecutivo se refiere a las materias de adecuación de niveles HAY por una parte, y de ajuste de remuneraciones por otra.

Señala que en conjunto con la gerencia de Gestión de Personas y Gerentes dependientes del Director Ejecutivo se ha realizado una revisión conforme a los criterios generales y lineamientos del Consejo para los efectos de realizar una propuesta de remuneraciones, la que procede a explicar y detallar. Señala que dentro de esta propuesta se tiene en miras que los trabajadores se encuentren dentro de las bandas de cada uno de los niveles HAY y no bajo ellas, por lo cual parte de los ajustes corresponden a dicho criterio, otros se relacionan con el desempeño y retención.

El Consejo debate ampliamente la propuesta del Director Ejecutivo en este respecto, pronunciándose solamente en lo que dice relación de ubicar a todos los trabajadores dentro de la banda que les corresponde, y que lo que dice relación con los demás aumentos salariales sea resuelto por el Director Ejecutivo (I).

En cuanto a los niveles HAY, se informa que se ha hecho un trabajo durante todo el año que dice relación con la metodología HAY para toda la organización de manera que cada cargo de acuerdo a su descripción se encuentre dentro del nivel que corresponde según la metodología señalada. Eso se tradujo en la propuesta de niveles para toda la organización, la cual es puesta en conocimiento del Consejo para su aprobación.

El Consejo Directivo analiza la propuesta efectuada por el Director Ejecutivo, respecto a las adecuaciones en niveles "HAY", basado en las descripciones de cargo previamente entregadas por la Dirección Ejecutiva, y acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de modificación de los niveles "HAY" a los trabajadores del Coordinador.

8. ACTUALIZACIÓN PROYECTO LÍNEA 2X500 KV CARDONES-POLPAICO

El Presidente solicita al Director Ejecutivo (I) actualice al Consejo Directivo en esta materia.

El Director Ejecutivo indica que con anterioridad a la sesión de Consejo ha enviado la información correspondiente para su revisión, con el objeto de actualizar el estado de desarrollo del proyecto Tramo N°3 del proyecto "Nueva LT 2x500 kV Cardones – Polpaico" y los riesgos identificados en forma previa mediante el estudio técnico en el mes de noviembre de 2018.

En atención a ello, el Director Ejecutivo señala que no se ve posible el cumplimiento de la fecha de término del proyecto y puesta en servicio que se había indicado, por la empresa como el 8 de marzo y que conforme a los antecedentes con que cuenta el Coordinador una nueva fecha más realista podría ser el 8 de abril, la cual debe ser revisada durante el mes de febrero.

9. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El Director Ejecutivo señala que, en relación con las actividades del mes de diciembre de 2018, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, por lo que procede a dar cuenta de sus aspectos más relevantes.

El Director Ejecutivo presenta indicadores de generación mensual de energía, destacando que la energía acumulada mensual eólica y solar alcanza un 12,1%, de la producción y venta de energía para el mes de diciembre de 2018, datos de evolución de energía y costo marginal de los últimos 12 meses, evolución de ventas de energía y evolución de venta de energía por tipo de cliente.

Agrega que la participación en la generación de las empresas de energía renovable para el mes de diciembre superó el 17%.

Activadas Relevantes SEN

A continuación, el Director Ejecutivo se refiere a los aspectos más relevantes de la labor del Coordinador que quiere destacar en este mes.

Informa que durante la próxima semana el Coordinador debe presentar a la CNE la propuesta de planificación de la transmisión 2019.

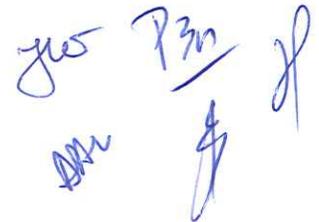
Informa que la empresa Colbún ha presentado una nueva discrepancia.

Pone en conocimiento del Consejo la agenda pública del mes y finaliza señalando que la encuesta ISTAS ha sido realizada.

10. VARIOS.

No se discutieron temas varios.

Siendo las 13:40 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión.



ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 1/2019

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2019-01

En Sesión Ordinaria Nº1/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de enero de 2019, se acuerda, por unanimidad, aprobar la matriz de riesgos de la Organización y, el plan de auditoría 2019 del Coordinador presentados por la jefa de la UAC.

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2019-02

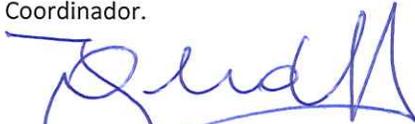
En Sesión Ordinaria Nº1/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de enero de 2019, se acuerda, por unanimidad, modificar la fecha de celebración de la sesión de Consejo Directivo del mes de febrero de 2019 para el día 07 de febrero a las 09:00 horas.

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2019-03

En Sesión Ordinaria Nº1/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de enero de 2019, y dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 letra e) del procedimiento de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia de desestimar los casos 13-18; 14-18 y 15-18.

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2019-04

En Sesión Ordinaria Nº1/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de enero de 2019, y a propuesta del Director Ejecutivo (I) se acuerda, por unanimidad, aprobar la adecuación de los niveles Hay, a los trabajadores del Coordinador.



Sr. Juan Carlos Olmedo
Presidente



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Vicepresidente

